

INSTRUCCIONES

PRECIOS (Decreto 126/2018, de 31 de julio, [BOCM de 3 de agosto])

Matrícula ordinaria:

- a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que se matricule el alumno.
- b) Por inscripción únicamente en la Fase Voluntaria de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Matrícula Familia Numerosa General: (antes 1ª categoría): REDUCCIÓN DEL 50%

Matrícula Familia Numerosa Categoría Especial: (antes 2ª categoría y de honor): EXENTOS

Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacidad (grado igual o superior al 33%): EXENTOS

IMPORTANTE: El ingreso del precio público se realizará **exclusivamente** mediante **CARTA DE PAGO** que le será entregada a cada estudiante en el momento de formalizar matrícula en su Centro.

Esta **CARTA DE PAGO** es el justificante de la matrícula y antes del abono procederán a revisar que los datos personales y asignaturas son las correctas. **Una vez abonada no se admiten modificaciones ni devoluciones.**

La **CARTA DE PAGO** la harán efectiva en cualquier sucursal del **BANCO SANTANDER** mediante su código de barras. **No se admitirá ninguna otra forma de pago.**

Universidad de Alcalá
Sección de Acceso
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)